

Abogado de proxenetas del caso Spiniak pidió reapertura del sumario

La defensa de dos de los involucrados en el caso de la red de pedofilia solicitó encausar a la ex brazo derecho del dueño del gimnasio Go Fitness & Spa, María Feliciano.

El abogado Gustavo Menares, representante de dos de los involucrados en la red de pedofilia del empresario Claudio Spiniak, apeló al cierre del sumario que el juez Sergio Muñoz Gajardo decretó el miércoles 26 de enero, antes de tomar vacaciones.

Menares manifestó que hay una serie de antecedentes y diligencias pendientes en el marco de esta indagatoria, por lo que pidió la reapertura del sumario.

El jurista, que defiende a Miguel Quiroga y Miguel Carvajal, el primero en libertad y el segundo aún detenido por constituir un peligro para la sociedad, pidió a la jueza subrogante de la causa, Dobra Lusic, que realice una serie de diligencias que permitan probar que no son miembros de la asociación ilícita para cometer delitos de connotación sexual que encabezó Spiniak desde 1998 hasta el año 2003.

Una indagatoria clave, a juicio de Menares, es que el juez Muñoz procese a la ex brazo derecho de Spiniak, María Feliciano Salazar, quien actuó como administradora del gimnasio Go Fitness & Spa.

El abogado señaló que le "llama profundamente la atención el por qué esta persona (María Feliciano) no ha sido procesada en calidad de autor de los delitos de abuso sexual y promoción", ya que, según Menares, hay varias diligencias pendientes que la indican como la persona que armó la red que entregaba distintos adolescentes a Spiniak para su satisfacción sexual.

Además, el jurista solicitó que sus clientes sean careados con las víctimas que los imputan y también con otro proxeneta, Wilfredo Villarroel, quien estuvo involucrado en la investigación, según fuentes judiciales.

La jueza Lusic deberá resolver la investigación y decretar estas diligencias, aunque no tiene plazo para su decisión.